# BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05331/001/2021

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA-SEDE TUCUMAN | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SERSAC SAS | | | | |
| CUIT NRO. | 30-71655586-7 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | SAN MARTIN 910 Piso: 5 Oficina: B Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS QUINIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 67/100--* ($509,948.67) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 27/05/2020<br>Fecha de Presentación de la DJ: 15/04/2021 | $ 359,980.71 |
| Anticipo 1 Período Fiscal 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/06/2020 | $ 89,995.18 |
| Anticipo 2 Período Fiscal 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/07/2020 | $ 29,986.39 |
| Anticipo 3 Período Fiscal 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/08/2020 | $ 29,986.39 |
| | Total Adeudado $ 509,948.67 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

# BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05331/002/2021

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA-SEDE TUCUMAN | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SERSAC SAS | | | | |
| CUIT NRO. | 30-71655586-7 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | SAN MARTIN 910 Piso: 5 Oficina: B Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 56/100--* ($119,945.56) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL | |
|---|---|
| Anticipo 4 Período Fiscal 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 | $ 29,986.39 |
| Anticipo 5 Período Fiscal 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/10/2020 | $ 29,986.39 |
| Anticipo 6 Período Fiscal 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/11/2020 | $ 29,986.39 |
| Anticipo 7 Período Fiscal 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020 | $ 29,986.39 |
| | Total Adeudado $ 119,945.56 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

# BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05331/003/2021

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA-SEDE TUCUMAN | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SERSAC SAS | | | | |
| CUIT NRO. | 30-71655586-7 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | SAN MARTIN 910 Piso: 5 Oficina: B Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 17/100--* ($89,959.17) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL | |
|---|---|
| Anticipo 8 Período Fiscal 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/01/2021 | $ 29,986.39 |
| Anticipo 9 Período Fiscal 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/02/2021 | $ 29,986.39 |
| Anticipo 10 Período Fiscal 2020<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/03/2021 | $ 29,986.39 |
| Total Adeudado | $ 89,959.17 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

# BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05331/004/2021

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA-SEDE TUCUMAN | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SERSAC SAS | | | | |
| CUIT NRO. | 30-71655586-7 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | SAN MARTIN 910 Piso: 5 Oficina: B Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS ($300.00) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 211 / BIENES PERSONALES-ACCIONES O PARTICIPACIONES | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada 2019 | $ 300.00 |
| Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/06/2020 | |
| Fecha de Presentación de la DJ: 15/04/2021 | |
| Total Adeudado | $ 300.00 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

# BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05331/005/2021

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA-SEDE TUCUMAN | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SERSAC SAS | | | | |
| CUIT NRO. | 30-71655586-7 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | SAN MARTIN 910 Piso: 5 Oficina: B Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 54/100--* ($142,356.54) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241 | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 | $ 142,356.54 |
| Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/09/2019 | |
| Fecha de Presentación de la DJ: 18/09/2019 | |
| Total Adeudado $ 142,356.54 | |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

# BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05331/006/2021

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA-SEDE TUCUMAN | | | | |
| Nombre del Contribuyente | SERSAC SAS | | | | |
| CUIT NRO. | 30-71655586-7 | Est. | 0 | Mes de cierre | 12 |
| Domicilio | SAN MARTIN 910 Piso: 5 Oficina: B Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO CON 03/100--* ($207,125.03) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/09/2019<br>Fecha de Presentación de la DJ: 18/09/2019 | $ 207,125.03 |
| Total Adeudado $ 207,125.03 | |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

Digitally signed by MARTINEZ SALAZAR PEREZ Mario Alberto
Date: 2021.05.28 11:46:45 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos